

#Seguridad

# LEJOS DEL IDEAL

**La Policía de la Ciudad de México tiene una de las mejores evaluaciones en el Índice de Transparencia Policial 2023, que analiza, entre otros ejes, la profesionalización y la seguridad social, sin embargo, no se acerca ni remotamente a lo establecido por la ley**

**POR KARINA VARGAS**

**C**arrera policial, profesionalización, régimen disciplinario, certificación y seguridad social son los cinco ejes que el Índice de Transparencia Policial (INTRAPOL, 2023) evalúa para tomar el pulso de las corporaciones policíacas en México, los resultados indican que ningún estado cumple con lo que dicta la ley federal.

Sin embargo, la Policía de la Ciudad de México, que forma parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), es una de las instituciones mejor calificadas, aunque aún presenta deficiencias.

El reporte de la organización Causa en Común destaca, entre sus principales hallazgos, que hay siete entidades que no proporcionan seguro para el retiro a sus elementos, estas son Baja California Sur, Chihuahua, Duran-

go, Jalisco, Nuevo León, Tabasco y la capital del país.

A pesar de esto, la CDMX es una de las tres entidades que cuenta con normatividad vigente de régimen complementario de seguridad social.

El Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE, 2021) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que la Ciudad de México concentra la mayor cantidad de personal adscrito a instituciones encargadas de la función de seguridad pública, con 90 mil 671 trabajadores, de

un total nacional de 225 mil 544; es decir, el 40 por ciento.

## Panorama general

El INTRAPOL revisó el cumplimiento de las corporaciones policíacas estatales en 2022

de lo que estipula la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LGSNSP) como mínimo en materia de transparencia.

La calificación final del reporte para cada organismo, así como



los puntajes de cada eje, se presentan en números negativos, con el fin, de reflejar la brecha

que hay entre lo que tiene cada corporación sobre el desarrollo policial y lo que debería de tener conforme al marco legal.

De este modo, el rango de calificaciones va desde -100 hasta cero puntos, por lo tanto, la calificación más alta es cero.

El promedio nacional, al considerar el valor obtenido por cada uno de los ejes, es de -43. De esta

cifra, la carrera policial obtuvo una media de -38 puntos; la profesionalización, -32; el régimen disciplinario, -37; la seguridad social, -52; y la certificación, -55.

“La conclusión de que las corporaciones de policía hayan obtenido la peor evaluación en certificación conlleva graves implicaciones para la seguridad ciudadana”, subraya el estudio.

### Cifras locales

En este sentido, la Ciudad de México tiene una puntuación general de -17; seguida por Querétaro, con -18; Morelos, con -29; Quintana Roo, con -31; Baja California, con -33; y Campeche, con -35.

Por ejes, la Policía capitalina obtuvo -19 en carrera policial,

-21 en profesionalización, -22 en régimen disciplinario, -29 en certificación y cero en seguridad social.

De las 10 entidades que mostraron evidencia de contar con los instrumentos normativos para el sistema de promociones, la capital del país es una de ellas.

No obstante, no aparece entre las once corporaciones que cuentan con protocolos estatales sobre uso de la fuerza; tampoco proporciona arma incapacitante a sus elementos; y no cuenta con protocolos de alerta temprana.

Además, según el INTRAPOL, la CDMX, junto con Aguascalientes, Coahuila, Sonora, Tamaulipas y Veracruz no cuentan con protocolos de investigación.

Para 2023, la SSC tuvo un presupuesto de 25 mil 283 millones

de pesos para “consolidar el modelo de seguridad ciudadana basada en el respeto a los derechos humanos, la evidencia, el desarrollo policial y la coordinación institucional”, de acuerdo con el proyecto del Presupuesto de Egresos 2023.

En tanto, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) de 2022 fue de siete mil 982 millones de pesos, de los cuales 492 mil 880 pesos se destinaron a la capital del país.

### Balance de resultados

Es preocupante la situación que atraviesan muchas de las cor-

poraciones estatales de nuestro país, desafortunadamente, por cuestiones de presupuesto. Lo que hemos podido percibir es un abandono institucional, dice en entrevista Luis Carlos Sánchez, investigador de Causa en Común.

“Los presupuestos que están ejerciendo Guardia Nacional, Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional) y Marina no se comparan en absoluto con los presupuestos que tienen para seguridad pública los gobiernos municipales y estatales”, expresa.

Sánchez advierte que la tendencia hacia la militarización de la seguridad pública que inició en 2006 no ha dado los resultados que requiere la ciudadanía, sin embargo, se ha mantenido.

“En muchas de las entidades en donde hay un mayor despliegue no funciona porque no hay una claridad de cuáles son las funciones que tienen los miembros de las corporaciones en esos estados.

“Por ejemplo, lo que pasó en la Ciudad de México cuando hicieron el despliegue de la Guardia Nacional en el Sistema de Transporte Colectivo, nunca se supo, bien a bien, cuáles eran sus funciones”, comenta.

El investigador explica que no existen esfuerzos por parte de los gobiernos municipales y estatales para el mejoramiento de las corporaciones con base en la LGSNSP.

“Mientras no existan criterios tanto de evaluación como de rendición de cuentas, y en caso de evidenciarse, las omisiones, no hay ninguna repercusión hacia las corporaciones y los gobiernos, lo que resulta muy cómodo”, manifiesta.

También resalta la importancia de visibilizar la precariedad de condiciones en las que laboran las y los policías en México como la falta de equipamiento e instalaciones, jornadas extenuantes de más de 24 horas, acoso laboral, violencia de género, entre otras.

“Cuestiones que dignifican la labor del policía. Ponerlos en los zapatos de los policías para saber qué no les podemos exigir cuando no se les está dando nada por parte de las autoridades”, acusa.

**El INTRAPOL indica que la Policía de la CDMX no cuenta con protocolos estatales sobre uso de la fuerza, investigación ni de alerta temprana**



**Es sensibilizarnos ante las carencias que están sufriendo y atravesando en muchas corporaciones. Sabemos que el ejercicio de ser policía implica poner en riesgo tu integridad física y eso no se está salvaguardando como institución, existe un abandono”**

**Luis Carlos Sánchez**  
Investigador  
de Causa en Común



